



MEMORIA IFAD ESPAÑA 2020

Asociación para la Información, Formación,
Animación y Desarrollo.

¿Qué es IFAD ESPAÑA?

IFAD-ESPAÑA es una asociación civil, privada, nacida en 1994 y que está reconocida como organización no gubernamental con carácter benéfico asistencial, cuyo objetivo se centra en la realización de actividades sociales, culturales, deportivas y laborales para aquellos colectivos desfavorecidos socialmente. Gracias a su capacidad de servicio, actividad y tamaño alcanzados en la actualidad, ofrece un

trabajo serio y decidido por la integración de los colectivos marginados. Nace en el marco del programa europeo "La Juventud con Europa " en Montpellier- Francia, como iniciativa de jóvenes de diversos países de la Unión Europea, cuya inquietud se centra en establecer servicios para trabajar por y para los colectivos vulnerables socialmente.
INFORMACIÓN,
FORMACIÓN, ANIMACIÓN
Y DESARROLLO.

Índice

PRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE

INFORMACIÓN

FORMACIÓN

ANIMACIÓN

DESARROLLO

INFORME ECONÓMICO

ESTADÍSTICA

2020, un año muy duro.



Al escribir estas letras, lo primero que deseo es recordar con profundo respeto y emoción a las miles de personas que nos han dejado.

Al irrumpir el virus en nuestras vidas nos ha dejado grandes dosis de sufrimiento, tristeza y miedo; Los familiares que pierden a un ser querido por coronavirus están teniendo que soportar un trance desgarrador que no tiene precedentes: la gente está muriendo sola y no se la puede despedir.

IFAD-ESPAÑA como siempre ha estado al lado de los más desfavorecidos, creando un teléfono de asistencia psicológica para personas afectadas por la situación de crisis sanitaria, ayudando mediante clases de español on-line a las personas migrantes que asistían a nuestras clases presenciales, nunca los abandonamos. Hemos participado en campañas de sensibilización en contra de la violencia de género, durante el confinamiento, y a favor de la Ley de renta mínima, hemos colaborado con diferentes instituciones públicas, como el Ayuntamiento de Albacete al que aportamos ayuda logística en el reparto de botelleros entre los temporeros afectados por COVID durante los días más críticos. Y por supuesto, no nos hemos olvidado de nuestros amigos bolivianos del departamento de Oruro, con los que venimos trabajando desde hace once años, donde ya sufrían carencias en las infraestructuras y personal médico se ha sumado la falta de equipamientos lo que nos ha puesto al límite y que hemos intentado paliar mediante ayuda económica y campañas de prevención frente al COVID-19.

A la vez, hemos conseguido mantener nuestro compromiso con nuestro Centro Especial de Empleo, redoblando esfuerzos para que la incertidumbre generada por la crisis no hiciera demasiada mella en los servicios y puestos de trabajo.

Indudablemente esta crisis que vivimos va a producir cambios irreversibles en nuestra forma de pensar y trabajar. Me enorgullece ver la normalidad con la que hemos extendido el teletrabajo y otras medidas de flexibilidad a las actividades de nuestra asociación y a las de nuestro centro especial de empleo. La rápida adaptación a la digitalización y la adopción de nuevas formas de trabajar han conseguido que no paremos.

Quiero expresar mi más sentida gratitud a todas las personas que conforman IFAD ESPAÑA, y en particular a los que estáis desempeñando tareas complicadas en la gestión de esta crisis, desde los profesionales de los servicios de formación, de proyectos hasta quienes todos los días os ocupáis en la gestión de servicios. Todos estáis dando un ejemplo extraordinario de compromiso y solidaridad. Todo esto me reafirma en la idea de que no habéis perdido la ilusión por seguir al lado de los más vulnerables.

Y es que en IFAD "Creemos en las personas".

Un cordial saludo,

Fernando Gómez Castelló
Presidente IFAD ESPAÑA

Introducción

IFAD-ESPAÑA es una asociación civil, privada, nacida en 1994 y que está reconocida como organización no gubernamental con carácter benéfico asistencial, cuyo objetivo se centra en la realización de actividades sociales, culturales, deportivas y laborales para aquellos colectivos desfavorecidos socialmente. Inicialmente IFAD-ESPAÑA nació con carácter nacional (nace en el marco del programa europeo «La Juventud con Europa » en Montpellier- Francia, como iniciativa de jóvenes de diversos

países de la Unión Europea, cuya inquietud se centra en establecer servicios para trabajar por y para los colectivos más desfavorecidos socialmente) pero por centrarse principalmente sus servicios y actividades en Castilla-La Mancha, se modificó su ámbito de actuación a Regional. Para el desarrollo de todos nuestros fines y objetivos, IFAD España está en permanente contacto con Organismos Oficiales, Colegios, Asociaciones de similares objetivos y ámbitos. Gracias a su capacidad de servicio, actividad y tamaño alcanzados en la actualidad, ofrece un trabajo serio y decidido por la integración de los colectivos marginados.



Objeto y campo de aplicación

COMO QUEREMOS ACTUAR

- Los fines sociales serán claros, públicos e identificarán a la propia identidad, a sus actividades y a sus destinatarios.
- La Misión, Visión y valores de la organización, definidos con la máxima participación, serán conocidos por todas las personas de la entidad y por la sociedad en general.
- Se pondrán en practica herramientas para evaluar periódicamente ese conocimiento de los fines, a través de encuestas de satisfacción de las personas y también de la percepción de la sociedad.

ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y PARTICIPACIÓN INTERNA

- Se trabajara por el fin de la organización con ausencia de ánimo de lucro, haciendo mención expresa de carecer de ánimo de lucro y reinvertiendo el excedente económico en los fines de la organización.
- La participación interna se fomenta en una constante y regular política informativa dirigida a todas las personas sobre la situación de la asociación y las actividades que se desarrollan.
- Se fomentara la participación activa, real, democrática y gratuita de los órganos de gobierno, según la legislación vigente, renovándose con cierta regularidad y arbitrarán los mecanismos necesarios para garantizar la participación y la información.
- Se definirá un sistema de organización y toma de decisiones, así como los objetivos, funciones, responsabilidades y tareas de todos los puestos de trabajo de la organización.
- Se establecerán criterios para prevenir los conflictos de intereses y discriminación.

USUARIOS / BENEFICIARIOS

- La prestación de los servicios se basa en la calidad con el objetivo de lograr la máxima satisfacción del usuario/beneficiario.- La relación con los usuarios/beneficiarios y la información que se les ofrece está basada en el cumplimiento y respeto de los acuerdos pactados. Existen a disposición de los usuarios/beneficiarios diversos mecanismos, con los niveles de accesibilidad apropiados, para formular sugerencias y reclamaciones derivadas de la aplicación de los acuerdos y del presente Código Ético.- En ningún caso se utilizarán manifestaciones falsas o engañosas para vender o comercializar los servicios.- Se fomentará la participación activa de los beneficiarios en la mejora de la prestación de los servicios que se ofrecen.- Se elaboraran sistemas de medición de las percepciones y satisfacción de los beneficiarios.- Se generará un sistema de tratamiento y respuesta a las quejas y sugerencias.- Nuestra publicidad respetará siempre la legalidad vigente, así como los valores, derechos y principios de los seres humanos.

Somos miembros de:





Información 4.525

Personas han sido atendidas por nuestras diferentes áreas: Infancia, juventud, mujer, discapacidad, migrantes, mayores que buscaban información sobre orientación laboral, formación, ocio, deportes, atención personal, animación juvenil, ayuda psicológica.

Formación 537

Personas han participado en nuestras diferentes ofertas formativas, entre las que se encuentran las clases de español para inmigrantes dentro del programa Iguales donde han participado 27 personas, El proyecto Travesía con 30 participantes, Proyecto Prioridades con 12 o cursos de agricultura con 453 personas.

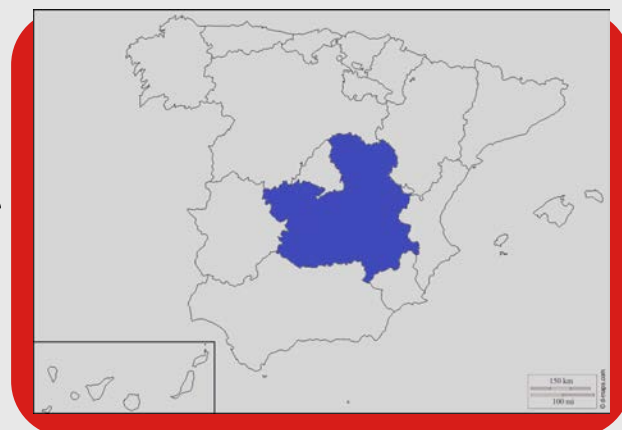
Animación 136

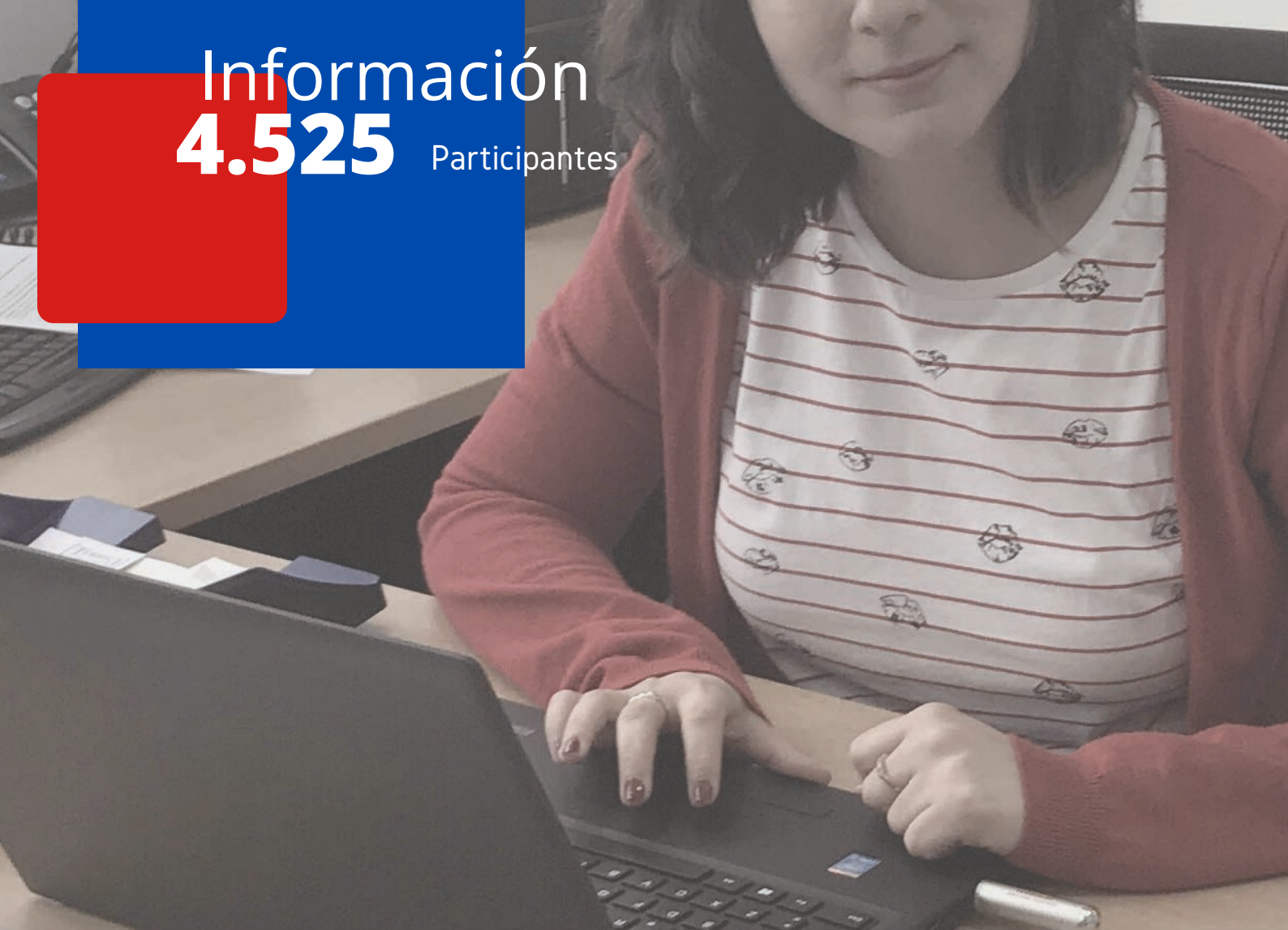
Personas asistieron a las actividades propuestas por IFAD ESPAÑA en alguna de sus áreas, como El Club de lectura, visitas, participación en diferentes eventos, talleres.

Desarrollo 344

Personas se han beneficiado de las acciones desarrolladas por IFAD con el objetivo primordial de la Asociación, la búsqueda de ofertas sociales, deportivas, culturales, educativas, empleo, etc., a través de la prestación de aquellos servicios que amparen este fin.

En permanente contacto con Organismos Oficiales, Colegios, Asociaciones de similares objetivos, IFAD ESPAÑA ha centrado sus servicios en Castilla La Mancha principalmente. A finales de este año 2020 se está desarrollando un importante crecimiento que ha llevado a nuestra asociación a iniciar proyectos de desarrollo en Extremadura, Murcia y la Comunidad Valenciana.





Información
4.525 Participantes

Visibilidad y presencia pública

PARTICIPACIÓN EN JORNADAS U OTROS EVENTOS

2 participaciones en congresos › 20 participaciones en jornadas y seminarios ›

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

21 apariciones › 10 notas de prensa › 3 peticiones atendidas



WEB › 11 noticias

REDES SOCIALES



267 Seguidores * 565 Visitas * 20 Nuevos seguidores * 20.205 Impresiones



2.848 Amigos › 389 post › 1.109 nuevos Me Gusta



126 publicaciones 187 seguidores 196 seguidos

Participaciones en campañas

En IFAD ESPAÑA ponemos nuestro conocimiento y nuestra experiencia al servicio de las instituciones y de las Administraciones Públicas interesadas en desarrollar planes o proyectos estratégicos, u otras iniciativas destinadas a la mejora de la calidad de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad en sus territorios, así como en fomentar la autonomía personal de las personas con discapacidad y en prevenir y minimizar el riesgo de exclusión social.



El objetivo general de este Pacto Social es eliminar el estigma y la discriminación asociados al VIH y al sida, garantizando la igualdad de trato y de oportunidades, la no discriminación y el pleno ejercicio de los derechos fundamentales de las personas afectadas. Para el logro de este objetivo general, el Pacto Social abarca todos los ámbitos de la vida, tanto públicos como privados, a través de la promoción de políticas, estrategias y líneas de actuación.



La crisis de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad urgente de garantizar ingresos básicos a millones de personas en España.

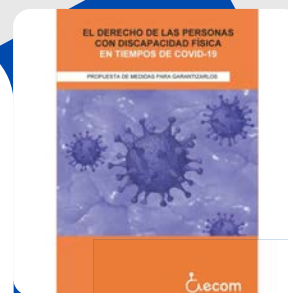
La Red Europea de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES), junto con sus redes y entidades, lanzó la campaña 'Renta Mínima Sí: Pon tus prejuicios en cuarentena', para sensibilizar y eliminar los prejuicios asociados a la adopción de una renta mínima estatal.



El Ministerio de Igualdad, en colaboración con la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, puso en marcha un Plan de Contingencia contra la Violencia de Género ante la crisis del COVID19, aprobado en Consejo de Ministros el pasado 17 de marzo. Entre las medidas impulsadas desde este plan, se encuentra la realización de una campaña institucional para la prevención de la violencia machista.



La crisis sanitaria generada por la COVID-19, que ha tenido y está teniendo una afectación en todo el mundo, y que ha impactado fuertemente en nuestro país, ha puesto en evidencia que, ante situaciones de emergencia, los derechos de los colectivos más vulnerables, como es el caso de las personas con discapacidad física, se ponen en riesgo. FEDERACION ECOM, de la que IFAD España es entidad federada, ha propuesto una serie de medidas.



La Fundación "Hazlo posible" lanzó a finales de marzo la plataforma ForGood.es recogiendo más de 80 iniciativas de empresas y entidades.

IFAD ESPAÑA utilizó esta plataforma para apoyar por medio de la web dos campañas de ayuda a la ciudadanía, lo que permitió canalizar de forma "ágil y gratuita" las necesidades de ayuda de la forma más rápida posible.

Ante la pandemia por COVID19 los esfuerzos de la población ante medidas antes inimaginables, hace que la salud mental en muchos de los casos se esté viendo mermada, por eso, desde IFAD ESPAÑA pretendemos contribuir a paliar los efectos psicológicos de esta situación sin precedentes. Para ello ponemos a disposición de la ciudadanía un teléfono de atención para apoyar en procesos de duelo, ansiedad y tantas situaciones que requieran un asesoramiento psicológico.



Desde IFAD ESPAÑA hemos contribuido con nuestro granito de arena para paliar los efectos de la situación a la que la población migrante se está enfrentando. Por lo que hemos continuado con nuestra formación en castellano y las clases de refuerzo escolar para todas aquellas personas que más lo han necesitado. Hemos utilizado diferentes plataformas para llegar a todas las demandas.



IFAD ESPAÑA se ha adherido a la Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha. Horizonte 2030, aprobada en Consejo de Gobierno del 2 de junio de 2020. Proceso plural y participativo cuyo objetivo ha sido generar una reflexión y debate en torno al futuro de la educación ambiental en Castilla-La Mancha, canalizando la intervención y la implicación activa de la Administración, de las entidades sociales y de la ciudadanía organizada.



Recursos y relaciones institucionales

SIOL

IFAD-España cuenta con un servicio de información y orientación sociolaboral dirigido a personas con discapacidad con el objetivo de mejorar su empleabilidad y facilitar el acceso al mercado de trabajo tanto en entornos protegidos de trabajo, como en centros especiales de empleo o en la empresa ordinaria.

La metodología empleada en el servicio se basa en entrevistas personales de recogida de información, acciones de grupo para personas con perfiles homogéneos y acciones individuales para el diseño del itinerario de inserción.



Centro de documentación e información



En la hemeroteca que tiene ubicada IFAD-España en su sede de Romica en Albacete encontramos un gran número de publicaciones nacionales ordenadas por materias, que nos permite estar informados, tanto a los técnicos de nuestra entidad como al público en general, sobre las cuestiones de actualidad que atañen directa o indirectamente a los colectivos con los que trabaja la asociación. También se pueden encontrar publicaciones oficiales en las que se encuentra la información que se genera en las distintas administraciones, ya sea con propósitos educativos, de investigación, culturales o políticos.

En el mismo edificio contamos con una biblioteca especializada en temas relacionados con las diferentes áreas en las que actúa IFAD-España. La biblioteca se creó para desempeñar un importante papel como agente cultural, social e integrador, favoreciendo el desarrollo personal de los usuarios y con él su participación activa como ciudadanos y su presencia imprescindible en la sociedad. La biblioteca mantiene un importante fondo documental clasificado por colectivos.

Otra gran colección con la que cuenta IFAD-España es la que ha generado la recopilación de vídeos de películas y documentales que se utilizan para el desarrollo de muchas de las actividades que organiza la entidad.

Relaciones Institucionales

El 30 de enero en la sede de AFANION, D. José Joaquín Martínez, Párroco de Ntra. Sra. de las Angustias y Pepe Flores, Director de Comunicación de Empledis-IFAD España acompañados de Julián Gil y Simón Gil, responsables de la recreación del Belén Solidario de Playmobil entregaron la cantidad recaudada en la ludoteca de la Feria de Albacete, un total de 3.534,90€ a D. Juan García, Presidente de AFANION y Emilio Amoraga, Secretario General de esta entidad.



Han sido varias las visitas de diferentes autoridades a la sede de IFAD ESPAÑA en Albacete con el fin de conocer nuestra infraestructura, actividades, instalaciones, equipos y compartir necesidades, logros y desafíos.

Siempre estamos encantados de dar a conocer de primera mano los proyectos, los objetivos y las actividades desarrolladas a lo largo del año.



IFAD ESPAÑA, EMPLEDIS y MÁS IMAGEN EVENTOS, agencia de Comunicación, Marketing, Publicidad, Relaciones Públicas y Organización de Eventos, con sede en Albacete y que dirigen Toñi Pastrana y Ana Belén Estero, han sentado las bases para establecer un convenio de colaboración entre las tres entidades con el objetivo de desarrollar conjuntamente proyectos, actos y eventos organizados por MásImagen o en los que dicha entidad colabore en la Comunidad de Castilla-La Mancha.

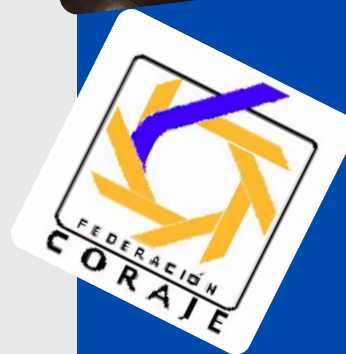


IFAD-ESPAÑA se reunió con Ramón Sáez Gómez, Delegado Prov. de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural en Albacete para presentar la oferta formativa que la Asociación IFAD España viene organizando, desde hace algunos años, un programa formativo dirigido a jóvenes, mujeres, personas con discapacidad y otros colectivos desfavorecidos que viven en zonas rurales.



La Asamblea de la Federación de Asociaciones Coraje se celebró de una manera excepcional de forma virtual, con la participación de las delegaciones de Albacete (IFAD ESPAÑA), Asturias (Norte-Joven Mieres), Baleares (Cooperativa Jovent), Canarias (Asociación MAIN), Madrid (Norte Joven) y Valladolid (HH Instrucción Cristiana).

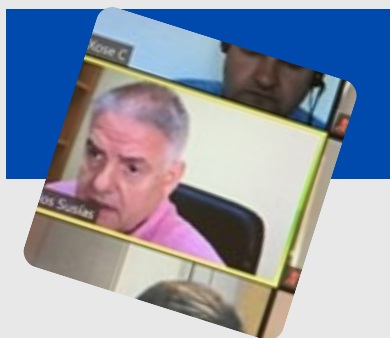
La situación generada por la pandemia fue el tema central ya que las delegaciones reflexionaron sobre el impacto causado, y como hubo que modificar itinerarios de actuación y adquirir materiales de informática y de protección ante la Covid-19.





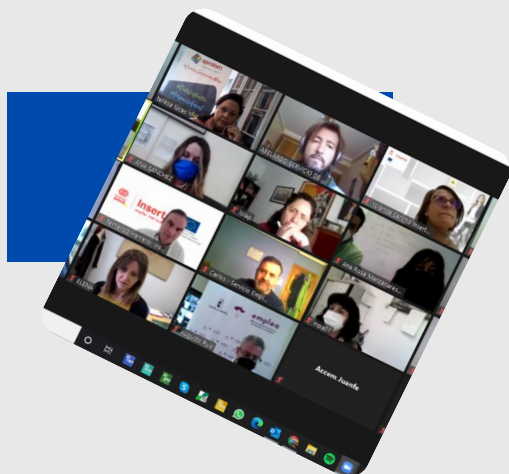
En la Casa Perona, sede de la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Albacete, Lola Serrano, Delegada Provincial de la Consejería de Igualdad y Portavoz en Albacete y Serezade Calahorra, responsable del departamento de Mujer e Igualdad de IFAD-España se reunieron para presentar la memoria de actividades de la Asociación IFAD durante 2.019. Durante la reunión se abordaron diferentes temas enmarcados en el escenario de crisis derivado de la pandemia del coronavirus

Con la presencia de Juani García, concejal de atención a las personas y de Laura Avellaneda, concejal de Innovación, IFAD ESPAÑA hizo entrega a las 160 personas que participaron en los proyectos Activ@T-Cap@citaT, Integra 2, Travesía, Convivencia e Iguales que tenían como objetivo la formación para su integración al mercado laboral y mejorar su conocimiento y empleo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).



EAPN-ES celebró Asamblea General Extraordinaria. La Asamblea, que contó con más de 30 participantes, sirvió para valorar la agenda política de la Red, en especial la aplicación de la Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza, el nuevo Ingreso Mínimo Vital y la financiación del Tercer Sector de Acción Social.

XXX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FEDERACIÓN ECOM
Más allá de los trámites puramente asamblearios (aprobación de la memoria, el plan de trabajo, el presupuesto ...), la asamblea fue un punto de encuentro entre las entidades y de reflexión hacia el impacto que la crisis sanitaria de la Covid-19 generó en las entidades federadas (que han tenido que asumir sobrecostos para poder adquirir material de protección y seguir atendiendo a las personas con la máxima seguridad) y en los derechos de las personas con discapacidad física, que en los momentos más críticos de la pandemia muchos de ellos se han visto vulnerados.



II La Plataforma de Entidades de Inserción Sociolaboral de Albacete, Inclusión AB, de la que es miembro IFAD ESPAÑA ha mantenido varias jornadas de trabajo, durante el año, en las que se han intercambiado impresiones, ideas y preocupaciones sobre el empleo y la Orientación Laboral en Albacete, en una de estas jornadas participó Augusto Ruiz, Jefe del Servicio de Intermediación de Emplea CLM.



Formación

537

Participantes

IFAD-ESPAÑA se centra, sobre todo, en el desarrollo de proyectos que fomenten la creación de empleo y el mantenimiento de los puestos de trabajo existentes.

Organiza actividades relacionadas con la cooperación internacional para el desarrollo, como motor fundamental para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los países en vías de desarrollo.

Trabaja para mejorar el nivel de empleabilidad de personas con riesgo de exclusión social a través del apoyo y fomento de empresas de inserción y centros especiales de empleo.

El área de formación engloba todas las actividades realizadas por IFAD-España encaminadas a ofrecer servicios a la sociedad en general y sobre todo a personas integradas en colectivos desfavorecidos.

Destino... inserción e inclusión.

Proyecto Travesía



El proyecto «Travesía» comprende todo un itinerario de integración sociolaboral que tiene un enfoque integral abarcando diferentes aspectos: La cualificación en talleres profesionales, donde se adquieren los conocimientos y destrezas de un oficio. La formación cultural, donde se aprenden conocimientos básicos para fomentar la inserción social de los participantes. El desarrollo personal y social integra las enseñanzas. La adquisición de hábitos y actitudes necesarios para la vida autónoma adulta, constituyen la base para ejercer la ciudadanía y el trabajo de forma responsable. Fases del proyecto: Orientación. formación en oficios. Formación cultural básica. Actividades formativas complementarias. Entrenamiento de habilidades sociales y laborales.



30 Participantes



Proyecto Iguales



27 Participantes



Muchos de los jóvenes procedentes de terceros países que llegan a España tienen grandes dificultades para adaptarse al sistema educativo español. Estas dificultades pueden deberse a causas idiomáticas, a falta de escolarización en su país de origen o sencillamente al cambios en el programa lectivo y el sistema educativo entre un país y otro. Es por ello que desarrollaremos diversas actividades para igualar el nivel competencia de aspectos básicos para la integración socio laboral de nuestros jóvenes.



Proyecto Prioridades

12 Participantes



Financiado por Fundación ONCE, busca la mejora de la empleabilidad de las personas discapacitadas en edad laboral, que quieran formarse en uno de los sectores con mayor desarrollo de la demanda laboral de los últimos años y que permite, a aquellas personas que tengan una capacidad adecuada, obtener un puesto de trabajo en excelentes condiciones profesionales y con gran estabilidad a partir de una formación de calidad y con una metodología teórico-práctica.



CURSO TELEOPERADORES

22 Participantes



Cruz Roja cuenta con IFAD-España para el desarrollo de diferentes cursos dentro de sus programas de inserción. Con este curso se pretende que los/as usuarios/as puedan aumentar su capacitación y competencias para ir adentrándose en sectores profesionales relacionados con la atención telefónica, la ayuda y la prestación de servicios a la ciudadanía.



CURSOS AGROALIMENTARIOS

IFAD-ESPAÑA desarrolló una extensa programación de cursos Agroalimentarios 2019-2020. Estos cursos totalmente gratuitos se impartieron en gran número de localidades de Castilla La Mancha. Subvencionados por El Fondo Social Europeo, la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

446 Participantes



Animación

136 Participantes



- Desarrollar medidas que potencien y protejan el asociacionismo juvenil, además de otras formas de participación no formales, facilitando la implicación activa de los/as jóvenes en su entorno, con una visión crítica del mismo, y dotando de herramientas para la transformación de nuestra sociedad.
- Desarrollar proyectos e iniciativas que promuevan una cultura de la solidaridad y del compromiso por la justicia, la paz y la interculturalidad en nuestra sociedad
- Promover el voluntariado y la participación desinteresada de las personas físicas en las actividades y en el sostenimiento de la Institución para el cumplimiento de sus cometidos.

¡Continúa la diversión!



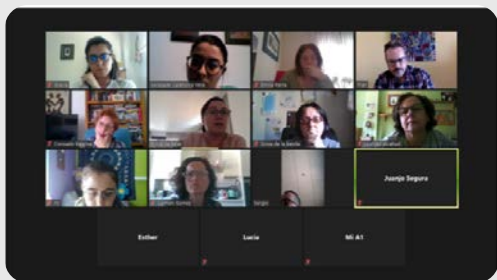
Proyecto familiar BREATH

IFAD con este proyecto procuró una atención domiciliaria para personas con capacidades diferentes que, hasta el confinamiento por la pandemia, realizaban actividades terapéuticas y ocupacionales. Las sesiones domiciliarias en coordinación con la familia, y profesionales de referencia, se diseñan con actividades de ocio y aprendizaje para que estas personas no paren en su aprendizaje.



Proyecto MENTORING

El objetivo principal de MENTORING es presentar a los participantes del Proyecto Formativo Ocupacional del Barrio La Milagrosa como modelos ejemplares a nivel de ciudadanía, y a través de ellos sensibilizar al resto de vecindad del Barrio de la Milagrosa, con el fin de crear conciencia de vecindad cívica y respetuosa.



Proyecto PREVENT & ENJOY

El proyecto es una secuencia estructurada de una serie de vídeos donde, en un total de 50 horas de formación, se abordan las distintas cuestiones de prevención de las conductas adictivas. Los módulos desarrollados versaron en Drogas, género y prevención primaria, el juego patológico, las apuestas deportivas, adicciones sin sustancia y extrategias de prevención en población joven,



Proyecto CUÍDATE PARA PLACEREAR

Mediante este proyecto se pretende que los y las adolescentes y jóvenes de Albacete puedan disfrutar de una vida afectivo-sexual placentera y saludable y prevenir los embarazos no deseados, el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual, dotar a la población joven de los conocimientos necesarios para vivir la sexualidad de forma placentera sin riesgos.



E.A.J. ANDE

de

IFAD-ESPAÑA



Curso Monitor de Actividades Juveniles

Requisito: Tener al menos 16 años de edad.

Para la obtención del título es imprescindible haber superado satisfactoriamente las dos fases:

1. Fase teórico-práctica. Consta de 100 horas lectivas distribuidas conforme a los contenidos y horarios mínimos establecidos en el programa oficial, máximo 8 horas lectivas por día.
2. Fase práctica. Consistirá en una práctica de animación en actividades juveniles organizadas por una asociación o entidad que realice actividades de tiempo libre y ocio para jóvenes, o bien en una actividad intensiva al menos quince días. (Mínimo 150 horas)
3. La fase práctica se realizará después de la fase teórico-práctica, en un plazo no superior a dos años desde la finalización de esta última, siendo imprescindible la presentación de una memoria de la actividad desarrollada.

Curso Director de Actividades Juveniles

Requisitos:

- Tener al menos 18 años de edad.
- Reunir alguna de estas dos condiciones:
 - Poseer el título de Monitor de Actividades Juveniles y una experiencia de al menos 150 horas, posterior a la obtención del Título de Monitor.
 - Estar en posesión del título de bachillerato o equivalente, así como acreditar al menos 300 horas en puestos de responsabilidad de actividades juveniles.

Consta de dos fases:

1. Fase teórico-práctica. Realización de un mínimo de 150 horas lectivas conforme al programa oficial, no podrán impartirse más de 8 horas al día.
2. Fase práctica. Consiste en una práctica de dirección en animación de actividades juveniles organizadas por una asociación o entidad que realice actividades de tiempo libre y ocio para jóvenes o bien en una actividad intensiva al menos durante quince días. (mínimo 165 horas).
3. Las prácticas consisten en la elaboración y realización de un proyecto de dirección por el alumno, que será orientado en su desarrollo por un Director de Actividades Juveniles de la Escuela correspondiente.

En ambos casos es imprescindible la asistencia como mínimo al 80% de las sesiones teórico-prácticas.

25 Participantes

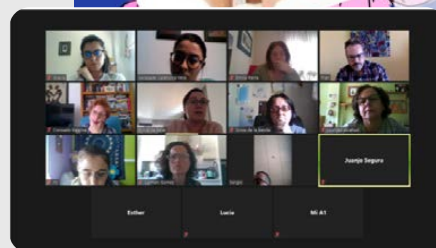
Proyecto "PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y LAS LETRAS ESPAÑOLAS"

El proyecto busca fomentar la lectura y las letras españolas entre la población general, pero incidiendo de forma especial en las personas en exclusión, personas migrantes, personas con discapacidad y cualquier colectivo excluido socialmente.

En su desarrollo se realizaron talleres, grupos de lectura, charlas con autores.

El planteamiento inicial del grupo de lectura tuvo que cambiar de forma imperiosa y drástica tras la crisis sanitaria que azotó el panorama nacional e internacional, pasando a un formato más interactivo.

El club de lectura continuó en su formato online, a través de la creación de un club de lectura en Instagram, donde de la más forma más participativa se elegían temáticas con las propuestas escogidas por la población destinataria.



DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO
Y FOMENTO DE LA LECTURA



22 Participantes

Proyecto CONVIVENCIA



Participan jóvenes de terceros países, mayores de 16 años, en situación o riesgo de exclusión social. El proyecto intenta favorecer el conocimiento de los alumnos de grupos culturales diversos, proporcionar información sobre necesidades básicas y situaciones jurídicas, promover valores democráticos y de participación, resolver conflictos de forma no violenta, prevenir el racismo y la xenofobia entre los jóvenes, crear espacios de convivencia intercultural, facilitar la integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida mediante acciones de convivencia y reforzar valores de igualdad de género.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES

18 Participantes

Desarrollo

344 Participantes



Desarrollo Sociolaboral
Cooperación Internacional para el Desarrollo
Desarrollo Rural
Desarrollo Sostenible

PROYECTOS DE VIDA



Barrio La Milagrosa

Visita de los participantes del Proyecto "PROYECTO FORMATIVO OCUPACIONAL DE DESARROLLO EN COMPETENCIAS EN EL PUESTO DE TRABAJO Y COMPROMISO DE INSERCIÓN LABORAL, A TRAVÉS DE LA RECUPERACIÓN DEL ENTORNO COMUNITARIO DEL BARRIO DE LA MILAGROSA" al Museo Arqueológico de Albacete.



IFAD Ayuda

El Ayuntamiento de Albacete contó con IFAD ESPAÑA para repartir botelleros frigoríficos entre las distintas instalaciones donde alojaron a los temporeros afectados por COVID-19. Con todas las medidas de seguridad recomendadas, miembros de la asociación recorrieron los pabellones deportivos, entregando un botellero frigorífico en cada uno de ellos con el fin de aliviar la sed provocada por el calor reinante.



Conversaciones Profesionales

Nuestra compañera, Serezade Calahorra participó en un debate en vídeo-conferencia sobre la salud mental a raíz de la pandemia generada por el coronavirus con profesionales médicos de Colombia.



Proyecto CUÍDATE PARA PLACEREAR

Mediante este proyecto se pretende que los y las adolescentes y jóvenes de Albacete puedan disfrutar de una vida afectivo-sexual placentera y saludable y prevenir los embarazos no deseados, el VIH y otras enfermedades de transmisión sexual dotar a la población joven de los conocimientos necesarios para vivir la sexualidad de forma placentera sin riesgos.

Durante el confinamiento IFAD ESPAÑA no paró

La situación de cuarentena a la que nos enfrentamos afectó gravemente al estado de ánimo de muchas personas, quizá por el aislamiento obligatorio o por la cantidad de información diaria que recibíamos sobre el Coronavirus.

Con el objetivo de ayudar psicológicamente a estas personas, IFAD ESPAÑA puso y mantiene a disposición de cualquier persona que lo necesite un teléfono donde se puede hablar o escribir con profesionales colegiados/as y debidamente cualificados/as, que aseguran una atención de calidad y realizada en base a un código ético y deontológico.



Clases de castellano y refuerzo escolar para niños y jóvenes de terceros países, otra pequeña aportación de IFAD-ESPAÑA para intentar paliar los daños que ha generado la crisis del COVID-19. Durante el confinamiento IFAD ESPAÑA tuvo que hacer un gran esfuerzo para que los jóvenes y niños que estaban aprendiendo castellano en clases presenciales dentro del proyecto Iguales no se quedaran atrás después de todo lo avanzado. Mediante videos expuestos en You Tube y con atención telefónica para resolver dudas continuamos impartiendo nuestras clases a las que se sumaron muchos más participantes gracias a la colaboración de InclusiónAB.

Proyecto "Atención en Salud Integral a Comunidades Rurales del Departamento de Oruro" Bolivia, que involucra a los centros de madres, unidades educativas y centros mineros pertenecientes a los municipios de Machacamarca y Huanuni.

En un esfuerzo conjunto de ONDI e IFAD-España, orientado a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible, brindando atención en salud integral con calidad profesional, humanismo y sobre todo atención con calidez.

Desde hace once años las dos organizaciones trabajan en el desarrollo de diferentes actividades con el fin de paliar las carencias médico asistenciales y educativas que padecen, sobre todo, niños y mujeres del Departamento de Oruro.



EMPLEDIS continúa creciendo

289

PERSONAS CONTRATADAS

Empledis, S.L. cuenta en la actualidad con 289 trabajadores repartidos entre las comunidades de Castilla La Mancha, Extremadura, Comunidad Valenciana y Región de Murcia.

No obstante, la crisis creada por la pandemia ha obligado a EMPLEDIS a reorientar su estrategia laboral. El sector ha seguido generando empleo de manera sostenida, pero la crisis económica y sanitaria que estamos viviendo, está teniendo un gran impacto económico y social en nuestra entidad.

Por ello, ahora la prioridad de nuestro centro especial de empleo está dirigida en dos sentidos: seguir adoptando las medidas necesarias para contener la pandemia, garantizando la salud de todas las personas trabajadoras de la entidad, y evitar la destrucción de empleo de personas con discapacidad. Empledis cuenta con la certificación de RINA en los sistemas de gestión de calidad y medio ambiente siguiendo los estándares ISO 9001 e ISO 14001.



La Asociación de Empresas de Integración Sociolaboral EINSO de la que es miembro de la Junta Directiva nuestro CEE EMPLEDIS, ha mantenido durante el año 2020 varias reuniones en las que se han abordado temas de especial interés, como la situación económica de los centros especiales de empleo en Castilla La Mancha y la nueva normativa de la Junta de Comunidades en cuestión de subvenciones, créditos y ayudas al sector.

EINSO
Asociación de Empresas de Integración Sociolaboral
de Castilla-La Mancha

Informe económico



La transparencia y rendición de cuentas es un principio fundamental, el alfa y el omega, a la hora de gestionar nuestras acciones. No sólo porque las organizaciones debemos cumplir con la ley, justificando nuestros ingresos y gastos a través de una auditoría como hace cualquier empresa, sino porque es nuestro deber explicar con detalle a nuestros colaboradores (privados o públicos) a qué destinamos nuestros fondos, cómo, dónde y qué hacemos con ellos.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA (Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:	01010	G02201812	Forma jurídica	SA:	01011		SL:	01012	
LEI:	01009		Otras:	01013	1				
Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)									
Denominación social:	01020	ASOC.INFORM.,FORMAC.,Y DESARR. ESPAÑA							
Domicilio social:	01022	CALLE CRUZ, NUMERO 21							
Municipio:	01023	ALBACETE	Provincia:	01025	ALBACETE				
Código postal:	01024	02001	Teléfono:	01031					
Dirección de e-mail de contacto de la empresa	01037	asociacionifad@asociacionifad.org							

ACTIVIDAD

Actividad principal:	02009	ACTIVIDADES ASOCIATIVAS	
Código CNAE:	02001	9499	(1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
FIJO (4):	04001 7,30	4,43
NO FIJO (5):	04002 0	0

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	0	0
--------------	---	---

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 6	04121 1	2	2
NO FIJO:	04122 0	04123 0	0	0

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2019 (2)			EJERCICIO 2018 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.019	1	1	2.018	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.019	12	31	2.018	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	20					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

01903	
--------------	--

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (6)

01902	No
--------------	----

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiéndolo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(6) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

	EJERCICIO	2019 (2)	EJERCICIO	2018 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000	543,94		684,95
Remanente	91001	0		0
Reservas voluntarias.	91002	0		0
Otras reservas de libre disposición	91003	0		0
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	91004	543,94		684,95

Aplicación a

	EJERCICIO	2019 (2)	EJERCICIO	2018 (3)
Reserva legal.	91005	0		0
Reservas especiales.	91007	0		0
Reservas voluntarias.	91008	0		0
Dividendos.	91009	0		0
Remanente y otros	91010	543,94		684,95
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.	91011	0		0
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	91012	543,94		684,95

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO	2019 (2)	EJERCICIO	2018 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).	94705	45		45

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:	G02201812	Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:			Euros
ASOC. INFORM., FORMAC., Y DESARR. ESPAÑA			09001 

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		0	0
I. Inmovilizado intangible	11100		0	0
II. Inmovilizado material	11200		0	0
III. Inversiones inmobiliarias	11300		0	0
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		0	0
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		0	0
VI. Activos por impuesto diferido	11600		0	0
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		0	0
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		175.953,93	291.121,60
I. Existencias	12200		7.815,55	27.711,17
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300		124.675,00	167.830,53
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		3.675,00	904,20
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		0	0
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		3.675,00	904,20
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		0	0
3. Otros deudores	12390		121.000,00	166.926,33
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		0	0
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500		0	0
V. Periodificaciones a corto plazo	12600		0	0
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700		43.463,38	95.579,90
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		175.953,93	291.121,60

(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.1

NIF: G02201812		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
ASOC. INFORM., FORMAC., Y DESARR. ESPAÑA				

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		34.229,12	33.685,18
A-1) Fondos propios	21000		34.229,12	33.685,18
I. Capital	21100		16.786,37	16.786,37
1. Capital escriturado	21110		16.786,37	16.786,37
2. (Capital no exigido)	21120		0	0
II. Prima de emisión	21200		0	0
III. Reservas	21300		0	0
1. Reserva de capitalización	21350		0	0
2. Otras reservas	21360		0	0
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		0	0
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500		16.898,81	16.213,86
VI. Otras aportaciones de socios	21600		0	0
VII. Resultado del ejercicio	21700		543,94	684,95
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800		0	0
A-2) Ajustes en patrimonio neto	22000		0	0
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		0	0
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		0	0
I. Provisiones a largo plazo	31100		0	0
II. Deudas a largo plazo	31200		0	0
1. Deudas con entidades de crédito	31220		0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		0	0
3. Otras deudas a largo plazo	31290		0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300		0	0
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		0	0
V. Periodificaciones a largo plazo	31500		0	0
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600		0	0
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700		0	0

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE PYMES

BP2.2

NIF: G02201812		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
ASOC.INFORM.,FORMAC.,Y DESARR. ESPAÑA				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		141.724,81	257.436,42
I. Provisiones a corto plazo	32200		0	0
II. Deudas a corto plazo	32300		130.780,77	243.734,26
1. Deudas con entidades de crédito	32320		0	-639,18
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		0	0
3. Otras deudas a corto plazo	32390		130.780,77	244.373,44
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		0	0
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		10.944,04	13.702,16
1. Proveedores	32580		2.364,58	0
a) Proveedores a largo plazo	32581		0	0
b) Proveedores a corto plazo	32582		2.364,58	0
2. Otros acreedores	32590		8.579,46	13.702,16
V. Periodificaciones a corto plazo	32600		0	0
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		0	0
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		175.953,93	291.121,60

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: G02201812		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
ASOC. INFORM., FORMAC., Y DESARR. ESPAÑA				
(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		34.259,67	6.982,81
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		-19.895,62	-6.982,81
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		0	0
4. Aprovisionamientos	40400		-12.528,17	-53.626,83
5. Otros ingresos de explotación	40500		199.710,31	239.598,15
6. Gastos de personal	40600		-189.181,42	-153.399,56
7. Otros gastos de explotación	40700		-13.070,23	-30.943,44
8. Amortización del inmovilizado	40800		0	0
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		0	0
10. Excesos de provisiones	41000		0	0
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		0	0
12. Otros resultados	41300		1.430,72	-197,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100		725,26	1.431,32
13. Ingresos financieros	41400		0	0
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		0	0
b) Otros ingresos financieros	41490		0	0
14. Gastos financieros	41500		0	-452,39
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		0	0
16. Diferencias de cambio	41700		0	0
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		0	0
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		0	0
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		0	0
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		0	0
c) Resto de ingresos y gastos	42130		0	0
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200		0	-452,39
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		725,26	978,93
19. Impuestos sobre beneficios	41900		-181,32	-293,98
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500		543,94	684,95

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD ASOC.INFORM.,FORMAC.,Y DESARR. ESPAÑA		NIF G02201812
DOMICILIO SOCIAL CALLE CRUZ, NUMERO 21		
MUNICIPIO ALBACETE	PROVINCIA ALBACETE	EJERCICIO 2019

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



ASOC.INFORM.,FORMAC.,Y DESARR. ESPAÑA G02201812
2019

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Esta entidad se constituyó el no habiendo modificada su denominación social desde su constitución. Actualmente tiene su domicilio fiscal y social en CALLE CRUZ, NUMERO 21 ALBACETE

Objeto social de la empresa:
ACTIVIDADES ASOCIATIVAS

En la actualidad desarrolla su actividad en los siguientes establecimientos:
CALLE CRUZ, NUMERO 21 ALBACETE

La actividad principal consiste en:
ACTIVIDADES ASOCIATIVAS

Su identificación en el Registro Mercantil es:
99 99 99

Esta entidad no forma parte de ningún grupo de sociedades y no se encuentra obligada a depositar sus Cuentas Anuales de forma consolidada.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 - Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

Han sido aplicadas la totalidad de las disposiciones legales en materia contable, no existiendo razones excepcionales de incumplimiento de las mismas.

Ha sido suficiente la aplicación de dichas disposiciones, no habiendo sido necesaria la incorporación de informaciones adicionales.

2.2 - Principios contables no obligatorios aplicados

Han sido aplicados todos los principios contables, no existiendo incidencia alguna por incompatibilidad entre los mismos.

2.3 - Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se ha realizado cambio alguno en estimaciones contables que afecte al presente o futuros ejercicios.

No existen incertidumbres que lleven asociados riesgos que puedan suponer cambios significativos en activos o pasivos, ni a la fecha de cierre del ejercicio al que van referidas las presentes cuentas anuales, ni a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Esta entidad ha sido considerada en todo momento como empresa en funcionamiento no existiendo hipótesis razonable alguna por la que no pueda ser considerada como tal.

2.4 - Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, (en su caso) del estado de cambios en el patrimonio neto y (en su caso) del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la

ASOC.INFORM.,FORMAC.,Y DESARR. ESPAÑA G02201812
2019

información del ejercicio 2018.

2.5 - Elementos recogidos en varias partidas

No existe elemento patrimonial alguno que se encuentre incluido en más de una partida.

2.6 - Cambios en criterios contables

No ha sido realizado cambio alguno en criterios contables dado que la aplicación actual permite ofrecer una información suficientemente fiable y relevante.

2.7 - Corrección de errores

No ha sido realizada ninguna corrección de error en el presente ejercicio.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1 - Inmovilizado intangible

Se encuentra valorado por el coste histórico sin incluir ningún tipo de gastos adicionales dada la inexistencia de los mismos.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre inmovilizado intangible.

Los derechos de emisión de gases de efecto invernadero se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. El importe de este gasto en el ejercicio ha sido de euros. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

3.2 - Inmovilizado material

Se encuentran valorados por el coste histórico sin incluir ningún tipo de gastos adicionales dada la inexistencia de los mismos, y deduciendo las amortizaciones practicadas según tablas oficialmente aprobadas.

No ha sido aplicada corrección alguna por deterioro sobre los bienes incluidos en la presente partida.

No existen bienes que se encuentren calificados con una vida útil indefinida.

En cuanto a los contratos de arrendamiento financiero, cuyas normas de valoración son las detalladas anteriormente, se encuentran contabilizados en este apartado dado el compromiso adquirido de ejercicio de la opción de compra y son tratados como inmovilizado propiedad de la empresa.

ASOC.INFORM.,FORMAC.,Y DESARR. ESPAÑA G02201812
2019

3.3 - Inversiones inmobiliarias

No existen inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias se encuentran contabilizadas por el coste histórico o valor de adquisición dependiendo si han sido adquiridas en el ejercicio en curso o en ejercicios anteriores.

3.4 - Permutas

No se ha ejecutado permuta alguna en el curso del ejercicio ni con el carácter de comercial ni no comercial.

Con respecto a las permutas comerciales se encuentran valoradas por el valor razonable del activo entregado. No se han realizado permutas no comerciales en el transcurso del ejercicio.

3.5 - Activos financieros y pasivos financieros

Los préstamos y partidas a pagar se encuentran valorados por el importe de la operación que generó su aparición sin incluirse en dichos saldos cantidad alguna en concepto de gastos o intereses. Obedecen principalmente a operaciones comerciales. No obstante, puede encontrarse incluida alguna operación no comercial con entidades financieras que se encuentra registrada por su valor razonable (precio inicial de la transacción).

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se encuentran valoradas por el coste amortizado.

Las mantenidas para negociar y las disponibles para la venta se encuentran registradas por el valor razonable. Sus cambios se encuentran incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3.6 - Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa

No se han registrado transacciones con instrumentos de patrimonio propio.

Las transacciones con instrumentos propios de patrimonio se han registrado en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios. Los gastos derivados de estas transacciones se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

3.7 - Existencias

Las existencias se encuentran valoradas por el precio de adquisición o valor de producción según hayan sido adquiridas en el exterior o producidas por la propia empresa.

3.8 - Transacciones en moneda extranjera

Se encuentran valoradas por el tipo de cambio del día en que se realizó la operación.

3.9 - Impuestos sobre beneficios

Se encuentra registrado por aplicación del tipo impositivo al resultado contable, aplicando previamente las correcciones obligatorias según las normas de la Ley del Impuesto sobre Sociedades y deduciendo posteriormente las bonificaciones a las que tiene derecho la entidad.

3.10 - Ingresos y gastos

Se registran en el momento de su devengo por su valoración que es la que marca el mercado, coincidiendo en ese momento con el valor de mercado, con el razonable y con el aplicado.

ASOC.INFORM.,FORMAC.,Y DESARR. ESPAÑA G02201812
2019

3.11 - Provisiones y contingencias

Se registran por el valor razonable estimado de las obligaciones ciertas futuras indeterminables cuantitativamente en el momento de su inclusión en los estados contables.

3.12 - Subvenciones, donaciones y legados

Se encuentran valorados por el importe concedido, corregido en la carga impositiva y no imputado a resultados.

3.13 - Negocios Conjuntos

No existen.

3.14 - Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones realizadas entre partes vinculadas se encuentran registradas a valor de mercado.

4. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

4.1 - Análisis de movimientos durante el ejercicio NO EXISTEN

5. ACTIVOS FINANCIEROS

El análisis de movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

No existen activos financieros valorados por su valor razonable.

Esta entidad no forma parte de ningún grupo ni multigrupo de empresas y tampoco participa ni se encuentra participada por entidad alguna para que puedan considerarse como empresas asociadas

6. PASIVOS FINANCIEROS

El vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Vencimiento en años						Total
	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00					0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00					0,00
Otras Deudas	130.780,77	0,00					130.780,77
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00					0,00
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.944,04						10.944,04

ASOC.INFORM.,FORMAC.,Y DESARR. ESPAÑA G02201812
2019

a) Proveedores	2.364,58					2.364,58
b) Otros Acreedores	8.579,46					8.579,46
Deudas con características especiales						
Total	141.724,81	0,00				141.724,81

No se ha realizado impago alguno sobre el principal ni los intereses ni ha sido incumplido vencimiento de pago alguno.

7. FONDOS PROPIOS

No existen acciones o participaciones propias en poder de la sociedad ni de ningún tercero por cuenta de ésta.

8. SITUACIÓN FISCAL

8.1- Impuesto sobre beneficios corriente

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2019

	1. Impuesto corriente	2. Variación del impuesto diferido				3. Total (1 + 2)
		a) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	181,32					181,32
A operaciones continuadas						
A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
Por valoración de instrumentos financieros						
Por coberturas de flujos de efectivo						
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
Por diferencias de conversión						
Por reservas						

Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2018

ASOC.INFORM.,FORMAC.,Y DESARR. ESPAÑA G02201812
2019

	1. Impuesto corriente	2. Variación del impuesto diferido				3. Total (1 + 2)
		b) Variación del impuesto diferido de activo			b) Variación del impuesto diferido de pasivo	
		Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos	Diferencias temporarias	
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:	293,98					293,98
A operaciones continuadas						
A operaciones interrumpidas						
Imputación a patrimonio neto, de la cual:						
Por valoración de instrumentos financieros						
Por coberturas de flujos de efectivo						
Por subvenciones, donaciones y legados recibidos						
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes						
Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta						
Por diferencias de conversión						
Por reservas						

8.2- Otra información

Se informará sobre cualquier otra información cuya publicación venga exigida por la norma tributaria.

9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La única entidad vinculada es EMPLEDIS, S.L. con CIF B02228203, Centro Especial de Empleo, de la cual se controla el 100% del capital social. El movimiento con la misma asciende a 27.678,44 € de prestación de servicios en la organización e impartición de cursos.

Los anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Anticipos y créditos concedidos	2019	2018
a) Importes devueltos o a los que se hayan renunciado		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

Los anticipos y créditos concedidos a los miembros del órgano de administración de la Sociedad son los siguientes:

Anticipos y créditos concedidos	2019	2018
a) Importes devueltos o a los que haya renunciado		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		

ASOC.INFORM.,FORMAC.,Y DESARR. ESPAÑA G02201812
2019

10. OTRA INFORMACIÓN

1.- Personal empleado

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	2019	2018
Total personal medio del ejercicio	7,3	4,43

2.- Propósito de negocio

No existe propósito de negocio de los acuerdos de la empresa que no figuren en el balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

3.- Ingresos o gastos excepcionales

El importe y naturaleza de determinadas partidas de ingresos o de gastos cuya cuantía o incidencia sean excepcionales es la siguiente:

Subvenciones, donaciones o legados recibidos:

Durante el ejercicio han sido recibidas las siguientes subvenciones:

Origen (1)	Importe	Concepto /Característica
NACIONAL	193.796,82 €	IMPARTICION CURSOS
AUTONÓMICO	11.360,00 €	IMPARTICION CURSOS
LOCAL AYUNTAMIENTO	4.891,21 €	IMPARTICION CURSOS
ENTIDADES PRIVADAS	121.400,00 €	IMPARTICION CURSOS

(1) Indicar local, regional, estatal, CEE, etc.

4.- Compromisos financieros, garantías o contingencias

No existen compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance. Tampoco compromisos existentes en materia de pensiones.

5.- Consecuencias financieras

No hay consecuencias financieras de las circunstancias de importancia relativa significativa que se produzcan tras la fecha de cierre del balance y que no se reflejen en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el balance.

6.- Otra información significativa

La información suministrada anteriormente muestra la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.

LOS ADMINISTRADORES

Fdo: GOMEZ CASTELLO FERNANDO

**Junta Universal. Cuentas Pyme telemático.
Sin informe de gestión ni informe de auditoría.**

DON(1) CASCALES TORRALBA JOSE
en su calidad de(2) SECRETARIO DEL CONSEJO
de la Sociedad(3) ASOC.INFORM.,FORMAC.,Y DESARR. ESPAÑA
con C.I.F. G02201812

CERTIFICO:

Que del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º.- Que en fecha 20/07/2020 y en ALBACETE C/CRUZ, 21 se reunió la Junta General Ordinaria de la Sociedad con Carácter Universal.

2º.- Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes que sean socios o representados, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta, la cual fue firmada por el Presidente y Secretario de la Junta. Se formó el oportuno Orden del día que fue aceptado por todos los asistentes y cuyos puntos se corresponden con los acuerdos que se transcriben a continuación. (5)

3º.- Que fueron adoptados, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- Designar como Presidente y Secretario de la Junta a D. FERNANDO GOMEZ CASTELLO y D. JOSE CASCALES TORRALBA respectivamente
- Aprobar las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2019 cerrado el 31/12/2019
- Aplicar el resultado en los siguientes términos:(6)

Base reparto	
Pérdidas y Ganancias	543,94
Remanente	
Reservas	
Total	543,94

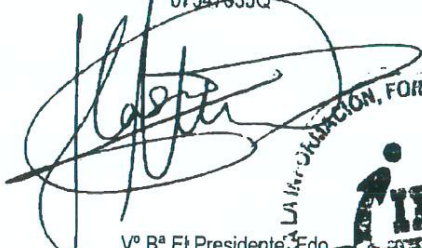
Aplicación de reparto	
A reservas	
Reservas capitalización	
Reservas nivelación	
Otras reservas	
Intereses aportaciones al capital	
A dividendos	
A dotación O.S (Cajas de Ahorro)	
A F.R.O y F.E.P (Cooperativas)	
A retornos cooperativos (Coop.)	
Participes (IIC)	
A remanente y otros	543,94
A comp. pérdidas ejerc. anteriores	
Total	543,94

IGUALMENTE CERTIFICO:

1. Que las cuentas anuales aprobadas se presentan telemáticamente conforme a lo dispuesto en el ANEXO II de la Orden JUS/319/2018, de 21 de marzo y que la huella digital generada es la siguiente: QzVA++yJgeyNBt6uASAOUMjkoQeKGtkRL/A44qvEkTg=
2. Que, no estando obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 253 y ss. del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad ha formulado sus cuentas conforme al Plan General de Contabilidad de PYME (RD 1515/2007) de 16 de Noviembre.
3. Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 01/07/2020 habiendo sido firmadas por todos los miembros del Órgano de Administración vigentes en dicha fecha.

Y para que así conste expido la presente certificación en ALBACETE a 22 de julio de 2020

Firma o firmas El
Secretario Fdo.
JOSE CASCALES TORRALBA
07547635Q


Vº Bº El Presidente, Fdo.
07538960C GOMEZ CASTELLO FERNANDO




MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

[illegible]

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(11)AC: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).



Registradores de España

Certificación Registral

Certificación Registral expedida por:

FLAVIO MUÑOZ GARCIA

Registrador de ALBACETE Mercantil





Registradores de España

Certificación Registral

DON FLAVIO MUÑOZ GARCIA, REGISTRADOR MERCANTIL DE LA
PROVINCIA DE ALBACETE.

CERTIFICO:

Que en vista de la precedente instancia, he examinado los libros del Archivo de mi cargo y de ellos resulta:

Primero.- Que en virtud de lo solicitado en la precedente instancia, la compañía mercantil denominada ASOCIACION PARA LA INFORMACION, FORMACION Y DESARROLLO DE ESPAÑA, con Código de Identificación Fiscal número G02201812, tiene presentadas y depositadas en éste REgistro, entre otras, las siguientes cuentas anuales, que son las únicas depositadas en la instancia que antecede:

Ejercicio económico de **2.019**, presentadas el día 28 de Agosto de 2.020, y depositadas el 9 de Septiembre de 2.020, bajo el número 5.703 de legajo.

Y para que conste y no existiendo en el Libro Diario asiento alguno pendiente de inscripción referente a la Sociedad de que se certifica que contradiga lo antes expresado, expido la presente que va extendida en **NUEVE** folios más el corriente con el membrete de éste Registro, debidamente sellados con el de ésta oficina, que firmo en **ALBACETE**.

BASE: Declarada Fiscal N° 2-2°-inciso 2°D.AD.3ª Ley 8/1.999

		n° Arancel		MINUTA N.º
Honorarios. Incluido IVA		1,21,23,24,25,99		



Registradores de España

Certificación Registral

- De conformidad con lo dispuesto en la solicitud de publicidad registral, los datos personales expresados en la misma han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento.

- Conforme al art. 6 de la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998, el titular de los datos queda informado que los mismos serán cedidos con el objeto de satisfacer el derecho del titular de la/s finca/s o derecho/s inscritos en el Registro a ser informado, a su instancia, del nombre o de la denominación y domicilio de las personas físicas o jurídicas que han recabado información respecto a su persona o bienes.-

- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.-

- La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita.-

- De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.-

En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por Don NOMBRE FLAVIO MUÑOZ GARCÍA - NIF 05147305C

Registrador de Mercantil de ALBACETE a día veinticinco de septiembre de dos mil veinte.

Servicio Web de Verificación: <https://www.registradores.org/csv>

*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).

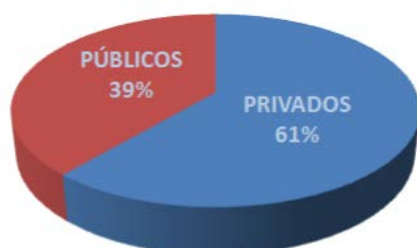


(*) C.S.V.: 10201005D8AD44BA

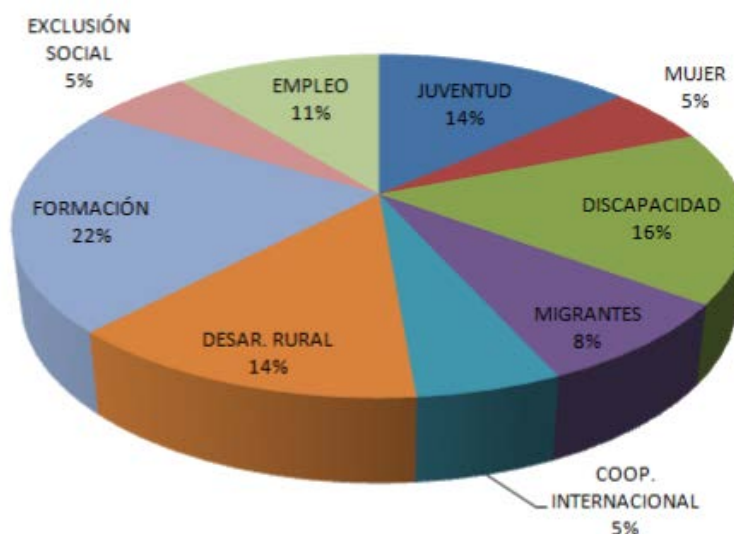
Informe económico

Memoria 2.020

PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS



GASTO POR ÁREAS



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO



Colaboradores





SEDE CENTRAL

Calle Cruz, 21 BAJO * 02001 ALBACETE

DELEGACIONES

Calle E parc. 138F, Polg. Ind. Romica,
02008 Albacete

Calle del Marqués de Campo, 13 bajo
46007 Valencia

Calle Hermanos Álvarez Guerra, 2 bajo
06300 Zafra, Badajoz

Calle del Rocío Nave C-2, Poligono Industrial Oeste
30820 Alcantarilla, Murcia.